

## Las grandiosas jornadas de Acción Católica

### La conferencia de don Angel Herrera dada esta mañana a los sacerdotes

«La política se salvará por la Iglesia; no la Iglesia por la política»

El señor Herrera, presidente de la Junta Central de Acción Católica, ha pronunciado una interesante conferencia esta mañana en el salón de actos del Seminario Diocesano.

Ha presidido el Rvdo. Prelado con el Claustro de Profesores y varios Rvdos. Arciprestes de la provincia. Numerosos sacerdotes de Vitoria y de los pueblos han ocupado el hermoso salón mencionado, viéndose los alumnos del Seminario en las tribunas. A la hora señalada ha dado comienzo el acto con unas palabras de presentación del Excmo. señor Obispo. «Si alguna vez, dice, lo que Dios no quiera, yo no sucederé, por una imposibilidad moral, viérais de un lado a nuestro Obispo, a todos los Obispos, y de otro a Su Santidad el Papa, no lo dudeis, lo he dicho muchas veces a mis seminaristas, al «Papa». Esta ha sido mi disposición siempre y lo es de todos mis hermanos en el Episcopado español. A vosotros, amadísimos sacerdotes, cuyo marchamo y característica ha sido la devoción a la Sede Apostólica, no ha de faltar que os dirija esas mismas palabras. Con esa disposición de ánimo es seguro que veréis a los ecos de la voz augusta del Vaticano, que es el señor Obispo Angel Herrera, en la cruzada de la Acción Católica.

En efecto, comienza diciendo el señor Herrera, como ha dicho el Excmo. señor Obispo de Vitoria, os traigo los ecos de la voz del Santo Padre, cuyas palabras en dos ocasiones de sendas audiencias privadas tenidas con Su Santidad he tenido el honor de recoger, y particularmente sobre la prosperidad que el Clero puede aportar a las organizaciones de Acción Católica, ya que vosotros habéis de dar la medida y el espíritu de lo que ha de ser la Acción Católica. Al narrarle yo los trabajos realizados en España por la Acción Católica, acogió el Papa con singular agrado la fundación de Madrid de la «Casa del Conventual».

ACCION CATOLICA NO ES ACCION COFRADIAL, NI ACCION SOCIAL, NI ACCION POLITICA CATORICA.

La primera parte de la interesante conferencia del señor Herrera está dedicada a distinguir la Acción Católica de las demás obras católicas, bien de piedad, bien de labor social, bien de acción política católica.

Obras de piedad. No se destruyen las obras de piedad existente, sino se añaden en una tierra, como la nuestra, de tan fuerte tradición religiosa. Esa es la mente del Pontífice. Pero la Acción Católica lleva a ellas o fortifica en ellas dos elementos importantes: la apostolicidad y la jerarquía. Son apostólicas, cuando refuerzan a su manto procesional, o menos lujoso o suprimen la ostentación de cera, fundan escuelas, en cambio, para la Acción Católica, o para la formación de elementos sociales. Les inculcan el sentimiento práctico de la jerarquía. En muchas manifestaciones es cierto que los Obispos han reducido a presidir, siendo la Acción Católica enseña a reconocerlos como directores en todos los casos y a contar siempre con ellos, no sólo con su aprobación, sino con su iniciativa y participación.

Acción social no es tampoco acción católica. Es aquella del campo profesional. Entra en las actividades del Estado. La Acción Católica, sin embargo, tiene a in-

### El presidente de la Junta Central de Acción Católica habla de las cuatro virtudes cardinales que han de presidir este apostolado

#### Definición de esas virtudes—Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza—que han de ir aureoladas por la Caridad

Ayer, a las ocho menos cuartos, como de costumbre, se celebró la cuarta de las conferencias generales organizadas con motivo de las Jornadas de Acción Católica. Estaba, como es de sabido, a cargo de don Angel Herrera, presidente de la Junta Central de Acción Católica. Si es verdad que todos los días ha estado el templo completamente lleno de público, lo es también que ayer estaba abarrotado. Se advertía la enorme expectación que había por escuchar esta conferencia. Hombres de todas las clases sociales y de todas ideas habían acudido a escuchar a tan ilustre orador. En cuanto a las señoras, su número era también, si cabe, mayor que otros días.

Al entrar don Angel Herrera, acompañado por el señor Obispo de la Diócesis, una clamorosa ovación de todo el público puesto en pie.

Abrió el acto, como en días anteriores, el Prelado. Monseñor Múgica comenzó considerando innecesaria toda presentación del señor Herrera, a quien elogió cumplidamente en términos de extraordinaria consideración; y recordó que hace veinticinco años don Angel Herrera estuvo también en Vitoria para combatir, en un acto de propaganda católica, la Ley de Asociaciones, en compañía de otros valientes y prestigiosos adalides del propagandismo católico, los señores Sánchez Marco y Moreno. Aquel acto, que levantó a la Diócesis entera frente a los desmanes sectarios, fué un magnífico exponente de lo que es anhelo vivísimo del Sumo Pontífice: la unión de todos los católicos.

Ablando de las cualidades de Prudencia, Justicia, Fortaleza y Templanza, el señor Herrera dijo: «La prudencia es la virtud que nos hace saber lo que debemos hacer y lo que debemos evitar. La justicia es la virtud que nos hace amar a los demás como a nosotros mismos. La fortaleza es la virtud que nos hace resistir a las tentaciones del mundo, de la carne y del malin. La templanza es la virtud que nos hace moderar nuestros deseos y nuestras pasiones. Estas cuatro virtudes cardinales son las que han de presidir el apostolado de la Acción Católica. Sin ellas, no podremos ser verdaderos discípulos de Cristo y herederos de su Reino.»

El señor Herrera narra aquí su entrevista con el Cardenal de Lisboa, el «benjamín» de los Cardenales sobre el lazo que en España se ha organizado de unión entre el Clero, como elemento director, y las organizaciones de seglares de Acción Católica. Expone lo que es la Asociación de Propagandistas Católicos y, particularmente, su sección de San Pablo, con una admirable reglamentación de vida de oración en los seglares.

La catolicidad de otro de los objetivos de la Acción Católica es «camada» siempre a los gozos de una fraternidad altísima con todos los pueblos; éste fué otro de los puntos expuestos por el señor Herrera en su conferencia del Seminario. Y luego el método tradicional y, a la vez, moderno, no moderado de la Acción Católica, que sigue el espíritu de la época en lo que tiene de progreso y adelantamiento, no el espíritu del mundo.

En compensación de estas fecundas organizaciones de Acción Católica con que el día de mañana han de verse favorecidos en su sagrado ministerio, pide el señor Herrera las oraciones de los seminaristas y de todos los sacerdotes.

El señor Herrera fué saludado al principio y al final de su brillante discurso con una ovación formidable.

den moral, que para buscar los principios del orden moral hay que acudir a la metafísica, y que hay una ciencia que es base de la metafísica y que esa ciencia es la Teología.

Base de esos principios que hemos de buscar, pues, en la Iglesia, son las Encíclicas. Sean éstas, médula y savia de que se alimenten los hombres de Acción Católica.

Principios y experiencia, decía.

La experiencia es el complemento de los principios. Y ved por qué el Papa quería apartar a los jóvenes. Esta prudencia supone experiencia. Era no querer lanzarlos al campo de la división y de la confusión. No es que quiera apartar a los jóvenes de la política. Por el contrario. Pero quiere que cuando vayan lo hagan sólidamente formados. Mediante un proceso normal. Que comienza con la posesión de claros y sanos principios, orden religioso y moral, para ir, primero al campo social, más tarde a la actuación sindical, y, por último, al de la política, la ciencia más difícil.

Y al hablar de prudencia es necesario distinguir, con Santo Tomás, entre la prudencia del que manda y la del que obedece. Cuando se nos habla de restituir el sentimiento de la jerarquía, tal como se entendía en la Edad Media, tenemos que decir que estamos en absoluto conformes con esa restitución. ¿Cómo no hemos de estarlo? Es cierto que hay que restituir la jerarquía social, la familiar, la política, al sentido que tenían en la Edad Media. Pero, antes que ninguna, la eclesiástica. Y bien entendido que esto no puede traducirse meramente en un sometimiento forzado a la voluntad del que manda, sino que ha de consistir en un impulso espontáneo de servir la voluntad de la jerarquía, adelantándonos incluso a sus deseos.

Conste que cuando hablan los Obispos, cuando habla el Santo Padre, habla el superior y no hay más que obedecer. Había de saberse, por inspiración del Espíritu Santo, que ello era equivocado, y sin embargo no cabía apelación sino en la forma en que se expresa Santa Catalina de Sena, cuando dirigiéndose al Pontífice le decía que iba a apelar a Nuestro Señor Jesucristo. Esto es, que iba a rogar a Dios que iluminase al Papa, pero, que por de pronto, ella se aprestaba a obedecer.

Las cuatro virtudes que requiere el apostolado de Acción Católica. Cuatro virtudes cardinales que el Apostolado de la Acción Católica. Y sobre esas cuatro virtudes, completádoles, la caridad. Esas cuatro virtudes son: Prudencia, Justicia, Fortaleza, Templanza.

A explicar esas cuatro virtudes va a dedicar su conferencia y es de advertir antes de nada que la obra de Acción Católica es obra de la Iglesia, pero que indirectamente afecta y beneficia a la sociedad y al Estado.

A la sociedad, porque cuando como ahora, se ha perdido la noción de todo orden y ha succumbido el concepto de las instituciones, de las jerarquías, es preciso que cada hombre se convierta en una institución y sean también los pueblos instituciones en sí.

LA PRUDENCIA. La prudencia ha de ser la primera virtud de que estén investidos los propagandistas de Acción Católica, los hombres de Acción Católica. La prudencia es característica esencial de todo buen gobernante. Y debe tener una doble base: principios claros y experiencia de la vida. Cuando hay principios y falta de experiencia, es fácil caer en el idealismo ineficaz; cuando lo que faltan son principios, toda tendencia anarquizante tiene campo abonado.

Para los jóvenes que se dedican a la Acción Católica, principios claros en primer lugar, principios elevados sobre el tono de las ideas comunes. Y para buscar esos principios hay que acudir a la Iglesia, pues no puede olvidarse que los principios del orden jurídico hay que buscarlos en el or-

### Hoy hablará el señor Obispo y mañana termina la Gran Semana

Esta tarde, a las siete y tres cuartos, «Veni Creator Spiritus», «Oremus pro Episcopo». Última conferencia a cargo del Excmo. Sr. Obispo de Vitoria, Monseñor D. Mateo Múgica y Urrestarazu, sobre el tema: «Pensamiento de Su Santidad Pío XI sobre Acción Católica, principalmente en las Cartas al Episcopado de distintos países: cartas al Cardenal Bertram, Cardenal Segura, Episcopado colombiano, etc. La Tarjeta de Acción Católica en la Diócesis de Vitoria». «Himno a San Pablo». «Himno Pontificio».

\*\*\*

Mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión General oficiada por el excelentísimo señor Obispo de Vitoria, a la que se invita a todos los católicos en general y en especial a los miembros de asociaciones y obras auxiliares.

### EN QUINTA PLANA INFORMACION TELEFONICA Y CARTELERA DE ESPECTACULOS

### Fallece en Osma un familiar del Reverendísimo Prelado

En Burgo de Osma, de cuya Iglesia Catedral era Canónigo, ha fallecido hoy el muy ilustre señor Dr. D. José María Múgica, primo carnal de nuestro Rvdo. Prelado.

Ayer salió para aquella capital el Rvdo. D. Zacarías Múgica, hermano del excelentísimo señor Obispo.

Con este motivo expresamos a nuestro amadísimo Prelado y familiares de S. E. nuestro sentido pésame.

### DECVS Visite su nueva Exposición FLORIDA, 62 Gran reducción de precios.

nosotros necesitamos. ¿Quiere esto decir que queremos gentes para poco, pusilánimes? Nada de eso. Más aún. Os digo que yo deseo mejor temperamentos irascibles, coléricos. Pero la cólera y la ira no antecedenmente al acto de la razón, consiguientemente, cuando la razón ha dictado ya el acto preceptivo.

(Pasa la página octava)

**URQUIOLA**  
**OCULISTA**  
Calle DATO, 8, 1.º derecho

PRIMER ANIVERSARIO DE

## Doña Francisca Aguirre e Iribar

(Viuda de don Antero V. de Estibález)

Que falleció en Vitoria el 25 de febrero de 1934

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

R. I. P.

Sus hijos, don Luis María (Religioso de la C. de J.), doña María Ester, don Francisco Javier, doña María de los Dolores, doña María del Carmen y doña María de los Angeles; hermanos políticos, don Juan José y doña Elisa Estibález, don Mariano Sopena y doña Amalia Pérez; sobrinos y demás parientes,

AL RECORDAR a sus amistades tan triste fecha, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al FUNERAL DE ANIVERSARIO que tendrá lugar el **martes, 26**, a las DIEZ de la mañana, en la parroquia de San Vicente Mártir.

Las misas que se celebren el día 25 en las cuatro parroquias, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Vitoria, 23 de febrero de 1935.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



# INFORMACION LOCAL

Artículos de 0'95

## El reten municipal

Tengo para mí, y estoy seguro de que el lector comparte mi criterio, que de todos los servicios que a cargo del Excmo. Ayuntamiento corren, no hay ninguno tan deficientemente instalado como el reten de la Guardia Municipal.

En sitio alejado del centro de la población; en lugar altísimo, triste, solitario y frío; con departamentos pequeños y cuartos de retención carentes de las condiciones debidas para refugio de seres humanos; debían los señores concejales fijarse en este aspecto de sus obligaciones, porque, además, al reten son llevados, con mayor frecuencia que otros «faltonos», los que se exceden en los paseos, los que mendigan y los insignes, ilustres y beneméritos ciudadanos que agarran «tablón».

Así, se falta en la Florida; los pediguños casi siempre son sorprendidos en el centro y parte baja de la ciudad y las «farmacias» y «bederos» también están hartos distantes del lugar a donde los curdas van (los llevan) a acabar sus desventuras. Todo lo cual es causa de espectáculos mal vistos, siempre censurados y dignos de desaparición de pueblos civilizados.

Cuando, con acuerdo harto discutible, fué construído el reten en el Campillo, creíase que se hacía con carácter provisional, hasta que el Muni encontrara lugar más adecuado, y sobre todo más céntrico, pero transcurren años y lustros y el reten sigue «tan campechano» en la antigua Gazteiz.

Se ha hablado, más de una vez, de trasladarlo al inmueble que en la calle de la Paz ocupan el laboratorio químico y la farmacia de la beneficencia; pero como para ello sería preciso llevar a otra parte estas dependencias, así quedó cuantas veces se trajo a pleito el asunto.

Pero vamos a ver. El Ayuntamiento tiene ofrecido, por la Caja de Ahorros de la Ciudad de Vito-

ria, los amplios locales que esta entidad ocupó hasta 1931 en la Plaza Nueva, asunto que no está resuelto por parecer a los municipales excesivo el precio que por arrendamiento se pide.

Si se soluciona esta diferencia de apreciación,—en la cual, a mi juicio, la razón está de parte de los representantes del pueblo,—y la Directiva de la Caja «quita hierro» a la asignación anual que señala para ceder la planta baja de los números 1, 2 y 3 del paseo de los Arcos, aquí podía haber solución para el reten.

Llévense a la Plaza el laboratorio, Instituto Municipal de Higiene, o como se llame, y la farmacia, dependencia que estaría estupendamente instalada tan cerca de las calles Correría, Zapatería, Herrería, Cuchillería, Pintorería y Nuevas (dentro y fuera), que son las que dan el mayor censo a la beneficencia.

Y ya teníamos en la calle de la Paz lugar bien adecuado para retén, inmediato a la cárcel e inmediato al cuarto de socorro y al hospital civil, de cuyos centros el primero es, no pocas veces, sino casi todas, a modo de «hall» o «jol». Y el local que dejaba el reten en el Campillo no faltaría en qué ser empleado con más provecho que el que ahora rinde.

Hay que evitar «escenas» que desdoran, dar facilidades a todos (incluso a los que no las merecen) y tener los servicios del pueblo montados de la mejor manera posible.

Como ahora vamos a entrar en plan de acometer tantas y tantas obras,—que felices y bienaventurados los que las vean concluídas— ésta del traslado del reten debía ocupar lugar no secundario, sino de los preferentes, porque aunque no se me oculta que montaría un pico, ¿vamos a andar en pelillos ante el volumen que se requiere para lo que entre manos y cerebros se trae?

UN POBRE DIABLO.

## HERNIADO

Recupere usted su salud

Es creencia aún muy extendida entre los HERNIADOS, que les es posible curarse con el uso de bragueros corrientes. Otros piensan curar radicalmente y para siempre recurriendo a la operación. Los hechos han demostrado cuán equivocados están: llevar esos bragueros es ofrecerse a la fatal ESTRANGULACION HERNIARIA; una operación, bien o mal hecha, encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.

LA HERNIA debe combatirse con decidida resolución mediante una acción eficaz y constante sobre la misma, localizando primero la lesión, descartando en el acto el peligro, haciéndola desaparecer después. Esta seguridad se obtiene hoy

CON EL METODO C. A. BOER

al cual debe la salud miles de HERNIADOS, cuyos testimonios públicos patentizan con hechos positivos los éxitos obtenidos. Alcira, 15 de julio de 1934. Sr. Do<sup>o</sup> C. A. BOER, especialista ortopédico. Muy Sr. mío: Gustoso le participo a Vd. la curación de la doble hernia que sufría. Llevé los aparatos del Método C. A. BOER sin molestia alguna en el ejercicio de mis deberes. Me complazco en recomendar el Método C. A. BOER a los compañeros herniados y demás pacientes que quiera evitar la operación. De Vd. afmo. s. s. en Cristo, Enrique Boix Lliso, Presbítero, calle Wilso<sup>n</sup>, 106, Alcira (Valencia).

**HERNIADO.** Reflexione y decídase. Pida consejo a su médico y no vacile más. Asegure su existencia antes de que sea demasiado tarde. Cuide su HERNIA, pero no con peligrosas rutinas. Hágalo con inteligencia y sanará merced al METODO C. A. BOER. El eminente especialista recibe en:

PAMPLONA, sábado 23 de febrero, HOTEL QUINTANA ESTELLA, domingo 24 febrero, HOTEL COMERCIO MIRANDA EBRO, lunes 25 febrero, HOTEL TROCONIZ HARO, martes 26 febrero, HOTEL HIGINIA. LOGROÑO, miércoles 27 febrero, GRAN HOTEL. VITORIA, jueves 28 febrero, HOTEL FRONTON. BURGOS, viernes 1º marzo, HOTEL NORTE Y LONDRES. TOLOSA, sábado 2 marzo, HOTEL CIELO GRANDE. VERGARA, domingo 3 marzo, HOTEL IDARRETA. GUERNICA, lunes 4 marzo, HOTEL COMERCIO. AZPEITIA, martes 5 marzo, HOTEL ARTECHE. VILLAFRANCA ORIA, miércoles 6, HOTEL URTEAGA. SAN SEBASTIAN, jueves 7 marzo, HOTEL EUROPA. C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 60. Barcelona.

La sesión de la Gestora

## Se acuerda conste en acta la satisfacción con que la Corporación ha visto la labor del señor Pérez Ormazábal, mientras estuvo al frente del Negociado de Intervención

Los becarios para secretarios municipales.—La oficina de Beneficencia y Sanidad radicará, desde ahora, en la Diputación Provincial

Bajo la presidencia de don Luis Dorao y con asistencia de los gestores señores García, Orive, Arbulu, Lobero, Campos, Menoyo, Franco, y Chávarri celebró esta mañana a las once y media sesión la Comisión Gestora de la Excmo. Diputación Provincial de Alava.

Lectura del acta de la sesión anterior.

Se aprueba. —Moción de los Gestores residentes proponiendo la reorganización del Negociado de Beneficencia y Sanidad.

Se aprueba la moción trasladándose el Negociado de Beneficencia del Asilo, donde radicaba, al Palacio de la Diputación quedando al frente del mismo, don Antonio Martín Allue con un auxiliar.

—Moción relacionada con el pago de sus haberes a los funcionarios sanitarios de la Provincia.

Se autoriza al Jefe del Negociado señor Allue, para que retire las 50.000 pesetas que hay asignadas y se proceda inmediatamente al pago de los haberes a los diferentes funcionarios.

—Informe del Tribunal para concesión de becas a los opositores a Secretarías Municipales.

Se aprueban los siguientes becarios:

Santiago Díaz de Espada, Higinio Yarza, Angel L. de Munaín, Juan Perea, Germán Molinuevo, Arcadio Ortiz, Rafael Tobalina y Bernardo Elguea.

Todos ellos sin orden de prelación podrán disponer de 200 pesetas, que es lo que se asigna a cada uno como bolsa de viaje.

—Cuentas del Asilo provincial de Santa María de las Nieves, correspondientes al ejercicio de 1933.

Ingresos 425.758,17  
Gastos 422.916,16  
Existencia de 58.852,01.

—Liquidación provisional del Presupuesto provincial del ejercicio de 1934.

Se aprueba. —La Comisión de Hacienda informa favorablemente el proyecto de reforma del Reglamento de Utilidades de la riqueza mobiliaria de esta provincia.

Se aprueba el proyecto que se publicará en el Boletín Oficial.

—Don Miguel Mieg, Presidente de la Delegación en Alava del Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro, interesa se releve a los Colegidos de llevar el «Libro de Ingresos profesionales», cuyos trabajos aparecen perfectamente controlados por medio de los libros que se llevan en el Colegio.

Queda sobre la mesa.

—Incidencias producidas en el reparto de consumos del pueblo de Barambio, correspondientes al pasado año de 1934.

Que pase la queja al Ayuntamiento de Lezama, para que éste informe.

—El señor Alcalde del Ayuntamiento de Ayala solicita reposición del acuerdo adoptado por V. E. en su sesión de 3 de Abril último, en virtud del cual se exime de toda responsabilidad a don Luis Llanos, vecino de Menagaray, como con secuencia de denuncia formulada por el Celador de Arbitros Municipales, por introducción de licores sujetos al impuesto de consumos.

Se confirma la sanción multándose a don Luis Llanos al pago de 1335 pesetas.

—Matrícula Industrial confeccionada en el Ayuntamiento de Aramayona para el año actual.

—Matrícula Industrial del Ayuntamiento de Corres para el año actual.

—Repartos grados en el Ayuntamiento de Corres por contribución territorial e impuestos sobre ganado de labor y cabrío para el año actual.

—Repartos grados en el Ayuntamiento de Aramayona por contribución territorial e impuestos sobre ganado de labor y cabrío para el año actual.

Quedan aprobados. —Padrones de Cédulas personales de los Ayuntamientos de Mendoza y Berantevilla para el presente año.

—Padrón de Cédulas personales del Ayuntamiento de Nancles para el año actual.

—Padrón de Cédulas personales del Ayuntamiento de Laguarda para el corriente año.

Se aprueban. —Don Francisco Tabar y Ripa, en representación de Monseñor Mateo Múgica, recurre

## Capotazos a granel

PARA BARCELONA. Don Pedro Balaña, empresario de la Plaza Monumental de Barcelona, cuenta y no acaba de sus planes y proyectos para 1935.

Ha estado en Andalucía, Castilla, Extremadura y Salamanca, y en todas dichas regiones ha adquirido reses para corridas y novilladas.

Como rejoneadores llevarán a los bien conocidos Antonio Cañero y Simao da Veiga, y al debutante Casimiro Pérez Taberero, hijo del ganadero don Graciliano, que aspira a introducir en los ruedos el matiz campero de José García (Algabeño).

Y además de la reaparición segura de Victoriano Roger (Valencia II), no desmaya en conseguir las de Antonio Márquez, Antonio Fuentes (con utneros) y Paco Madrid, que ya tenemos dicho empezará en Málaga el 21 de marzo.

JAIME PERICAS. El buen novillero de Palma de Mallorca Jaime Pericás nos envía, con afectuoso saludo, un cuadro estadístico de las funciones en que intervino en 1934.

Fueron 32, todas con caballos, perdiendo otras tres por causa de lluvia.

Varias fotografías y juicios críticos de inteligentes revisores relacionados con su labor, completan el elegante trabajo tipográfico preparado por Pericás para propagar su valía.

EL NIÑO DE OLARIZU.

## Sociedad Cooperativa de Electricidad

A cuenta de los beneficios del ejercicio en curso, desde 1.º de Marzo próximo, pagará esta Sociedad a las acciones en circulación y contra cupón número 46 de las mismas, el dividendo activo que el Consejo de Administración en sesión de esta fecha ha acordado distribuir.

El pago se efectuará en las oficinas sociales, Cereas Bajas, 19, los días laborables de tres y media a seis de la tarde, mediante presentación de los correspondientes cupones detallados en las facturas que se fabricarán.

De conformidad con lo establecido en los artículos 2.º y 4.º del Reglamento de esta Sociedad, se pagará a los empleados y obreros de la misma, igual interés que al capital acción, sobre los sueldos y jornales que hayan percibido en el 2.º semestre de 1934.

Vitoria 21 de Febrero de 1935. Por acuerdo del C. de A. El Secretario, Victoriano González Ortiz.

## Crónica religiosa

Santoral

Domingo, 24. Sexagésima.— Santos Matías, apóstol; Pretextato, obispo, Sergio, Montano, Lucio, Julián, Victorio, Flaviano, Primitiva, mártires; Modesto, obispo.

Santa Iglesia Catedral

Mañana, dominica de sexagésima, se celebrará a las diez Misa conventual. Predicará la homilía el M. I. señor Dr. D. Demetrio Ripalda, Canónigo Penitenciario.

Adoración Nocturna

En la Parroquia de San Vicente celebra esta noche su Vigilia el turno cuarto «Coena Domini».

El acto comienza a las diez con la Exposición de Su Divina Majestad, teniéndose la Misa a las cuatro de la mañana.

El turno séptimo «San José» la tendrá mañana, domingo en la citada iglesia.

Parroquia de San Miguel

El ejercicio de los Siete Domingos tendrá lugar, como de costumbre, durante la misa de siete y a las seis y media de la tarde con el rezo del Santo Rosario, Dolores y Gozos, Plática por el Presbítero señor Olalde (D. José), terminándose con la Bendición del Santísimo y adoración de la Reliquia del Glorioso Patriarca San José.

Parroquia de San Pedro

La Real Archicofradía del Culto Continuo a la Santísima Virgen o Corte de María celebra mañana, domingo, los cultos mensuales: Misa de Comunión general a las ocho, aplicada por los archicofrades vivos y difuntos.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Visita a la Santísima Virgen, sermón por el reverendo Presbítero don Demetrio Sánchez, Bendición, Reserva y Salve cantada.

(Los Siete Domingos de San José se rezan en la Misa de siete y media y en la función solemne de la tarde).

Parroquia de San Vicente

Mañana domingo, cuarto de mes, celebrará su ejercicio mensual la Asociación de la Medalla Milagrosa.

A las ocho, Misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Visita a la Santísima Virgen Milagrosa, plática que hará el señor Director, y Reserva, terminando con la Salve popular.

Nota.—La piadosa devoción de los Siete Domingos al glorioso Patriarca San José se hace en la Misa de las siete y en la función de la tarde.

En las Brigidas

Por la mañana, a las ocho,

se celebrará Misa rezada, en la que se distribuirá la Sagrada Comunión.

Por la tarde, a las cinco y media, después de exponer a Su Divina Majestad y rezados que sean la Estación y el Santo Rosario, se hará el ejercicio de los Siete Domingos, continuando con la bendición y reserva del Santísimo y terminando con la veneración de la reliquia del Santo Patriarca e imposición de la medalla a los nuevos asociados.

Iglesia de Santa Cruz

La devoción de los Siete Domingos de San José se celebran con Misa de Comunión y función solemne a las cinco de la tarde.

Iglesia de los PP. Carmelitas

En las misas de hora se reza la devoción de los Siete Domingos al Glorioso Patriarca San José. La Comunión general de mañana será a las siete y media.

A las seis y media de la tarde solemne ejercicio de los Siete Domingos de San José con Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, Gozos cantados, sermón y bendición del Santísimo.

Lunes 25.—A las siete de la tarde Exposición de Su Divina Majestad, Santo Rosario, ejercicio del Niño Jesús de Praga y bendición con el Santísimo.

Iglesia de las Desamparadas

La devoción de los Siete Domingos de San José se celebran con Misa de Comunión, a las ocho, y por la tarde a las cinco con Gozos cantados y bendición del Santísimo.

## Congregación Mariana de San Luis

A fin de que puedan acudir con facilidad los Congregantes que lo deseen, a la Comunión general de Acción Católica, queda suprimida para el domingo 24, la Misa reglamentaria de la Congregación.

Asimismo se recomienda a todos la asistencia a este acto.

José María Aldamiz Echevarría

Niños

Partos - Matris

De 11 a 1 y 1/2 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde.

Postas, 25, entresuelo, Izada.

Teléfono 1044

## Ungüento Urtubi

Curación rápida de úlceras, que maduras, trauma, etc.

DE VENTA EN FARMACIAS

**Al dar la hora**  
de cada comida, tome usted una cucharada del poderoso reconstituyente, Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina para devolver la vitalidad a las mujeres anémicas. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD normaliza convenientemente la función intestinal. Eragas en cada jarabe en cada farmacia.



Una sesión de Cortes de extraordinario interés

El debate promovido por la proposición del señor Cano López

(CONCLUSION)

En ese sentido, como no que... El señor Presidente: Tiene la palabra el señor Calvo Sotelo.

El señor Manglano: Llevo hablando cinco minutos nada más, pero, como siempre, me someto al criterio de la Presidencia.

El venerable maestro hará saber de antemano a los hermanos: que vayan a renovar la promesa, verbal o escrita, que la fidelidad a ella les obliga.

El señor Presidente: Tiene la palabra el señor Goicoechea. Muy pocas palabras para explicar el voto de esta minoría.

El señor Calvo Sotelo: Se le da la palabra al señor Goicoechea. El señor Presidente: Tiene la palabra el señor Goicoechea.

El señor Goicoechea: Muy pocas palabras para explicar el voto de esta minoría. He oído en el curso del debate aludir repetidas veces a la posibilidad de una maniobra política.

COMENTARIOS

TRAFICO DE INFLUENCIAS

En París ha comparecido ante los Tribunales un ex subsecretario acusado del delito de tráfico de influencias.

He aquí un tráfico que constituye el noveno y nueve por ciento de nuestra vida política actual. Suprimido o penado el tráfico de influencias...

La influencia! Por conseguirla, se salta por todos los obstáculos, y lo que es peor, se atropella todo. El que la disfruta, se crea con carta blanca para todos los abusos...

Hay el tráfico de influencias lo absorbe todo, o casi todo. El tráfico de influencias mata el estímulo del trabajo y hace ineficaces el mérito, el talento y la justicia.

Pero si ahora de momento se hubiera de llevar ante los tribunales a todos los traficantes de influencias, es probable que al par que los bancos de los acusados serían insuficientes para contener a todos los que hubieran de ocuparlos...

De todas maneras, no estaría mal que se iniciara el sistema y que empezaran a ser condenados los traficantes más graves y mayores de esa averiada mercancía.

TODA UNA VIDA

En Madrid acaba de morir edificadamente don Miguel Fernández, a los sesenta y cinco años. Hizo sus primeras armas periodísticas a los catorce.

Este consuelo, en el desconsuelo de haber perdido a un ser querido, lo tienen casi todos los herederos de los trabajadores. Para los periodistas no les ha llegado aún la hora de esa tranquilidad.

La patronal católica

Hemos hablado ya de esta noble institución, apenas nacida en Madrid. La presentamos como modelo a extender por toda España.

En la parte de orientación, dijo que, de acuerdo con las aspiraciones consignadas en las Encíclicas y con lo que una legislación social de vanguardia pudiera lograr para el obrero...

La labor de la Asociación Patronal Católica empieza a ser con soladora y eficaz. Ha llegado a constituir, dando entrada al personal de otras Sociedades filiales, un núcleo de 4.600 familias...

apogeo, y que, sin embargo, no prestaron atención a ningún problema obrero, no cediendo a esto sino el jornal concreto, olvidando que vivían bajo un Estado y una sociedad católicas...

Recuerda Sociedades, hoy en franca baja, pero ayer en pleno apogeo. Y ahora, para concluir, digo que a esta minoría no le importa la votación de esta proposición...

Libertad comunista

Todas las noticias que nos llegan de Rusia nos van confirmando en la idea de que aquello es, en efecto, un verdadero "paraíso", pero en el que ha desaparecido por completo toda idea de libertad.

Libertad de pensamiento: Diez y ocho mil ejemplares de las obras completas de Dostoyevsky acaba de ser quemados en Vladivostok.

también, pero nosotros no somos soviets ni hemos roto lanzas en defensa de esa perniciosa libertad. Los soviets, nos, por lo tanto, hipócritas y nosotros, no.

La tiranía roja, mucho más exigente y rigurosa que todas las otras tiranías conocidas, no permite voluntad que no la acate ni palabra que la discuta.

Coches para niños

Infinidad de modelos Para todos los gustos Trabajamos con las manufacturas más importantes Nuestros precios no tienen competencia Facilidades de pago a todo el mundo

Beltrán, Casado y C. S.A. Dato, 34 Teléf. 1747 VITORIA



CASA IBARRA FUNDADA EN 1870 PAÑERIA BAZAR Y SASTRERIA Grandes existencias en Gabanes, Gabardinas e impermeables de Señora Especialidad en toda clase de uniformes Exposición: Plaza del General Loma, n.º 1 Despacho: Plaza de la Virgen Blanca, 9 y Plaza de la República, 29 Teléfono 1330

Compañía Española de Asfaltos Naturales de Maestu-Leorza (Alava)

El Consejo de Administración de esta Compañía, convoca a los señores accionistas de la misma, a Junta general ordinaria, que se celebrará el domingo 10 de marzo...

La Peregrinación Tradicionalista a Jerusalén

Como es sabido, la Compañía Tradicionalista organiza una Peregrinación a Jerusalén, para fines de abril. Advertimos a nuestros amigos y correligionarios que para toda clase de detalles relacionados con esta magna Peregrinación...

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"



# PENSAMIENTO ALAVES en los pueblos

## DESDE POBES

**HOGARES NUEVOS**  
En la parroquia de San Pedro Apóstol de Vitoria, y ante el altar de la Virgen del Pilar, se celebró el día 20 del corriente, el enlace matrimonial de nuestro querido amigo don Nemesio García y Pérez, con la bella y simpática señorita Alejandra de Arregui y Argarate, vecinos ambos de este pintoresco y risueño pueblo alavés.

La ceremonia se verificó a las once y media de la mañana.

Apadrinaron a los contrayentes, la señorita Juanita de Arregui, hermana de la novia y don Lorenzo García hermano del novio, bendiciendo la unión el señor Párroco de Pobes don José María Garay.

Asistieron a la boda numerosos invitados. Después de la ceremonia religiosa, los nuevos esposos obsequiaron a sus familiares y amigos con un gran banquete en el hotel Jáuregui. Los recién casados, a quienes deseamos toda clase de felicidades y venturas en su nuevo estado, salieron a poco en viaje de novios, con dirección a Logroño, Zaragoza, Barcelona, Valencia, Madrid y otras capitales españolas.

**DIA DEL PAPA**  
El pueblo de Pobes, dando una prueba más de su religiosidad profunda, celebró con gran entusiasmo el domingo último, el aniversario de la coronación de Su Santidad el Papa Pío XI.

A primeras horas de la mañana, fueron innumerables los que con fervor edificante se acercaron a la Sagrada Mesa, como homenaje al Papa Rey.

Por la tarde, y con el templo lleno de fieles, se celebró una conmovedora función eucarística, con esta misma intención. Se interpretaron numerosos y sentidos motetes, resultando grandioso el «Oremus pro Pontífice nostro Pío» cantado por todo el pueblo. Aun resonaban en nuestros oídos dulcemente, aquellas palabras que hacemos nuestras en estos momentos y que repetimos con todo el vigor de nuestra alma: «Dominus conseruet eum...» El Señor nos lo conserve, le haga dichoso en la

tierra y le preserve de sus enemigos.

**RECONOCIMIENTO Y TALLA**  
El pasado domingo, día 17, se verificó en la Casa Consistorial de este pueblo la declaración y clasificación de soldados del reemplazo de 1935. De los numerosos reconocidos y tallados, todos fueron declarados soldados, excepto tres que fueron clasificados como inútiles totales. Con motivo del acontecimiento, hubo algarabía entre la gente moza, cohetes, brindis, rondallas y muchos vivas a los «quintos de este año».

**MARCHA SENTIDA**  
Por haber sido ascendido en su categoría nuestro querido amigo don Antonio Esparza, Jefe de la estación ferroviaria de Pobes, se ve precisado a ausentarse de nuestro lado, para fijar su residencia en Miranda de Ebro a donde ha sido destinado para desempeñar la Subjefatura de aquella importante estación burgalesa.

Al mismo tiempo que le felicitamos cordialmente por su merecido ascenso, lamentamos grandemente el vernos privados de un amigo tan bueno y que tantas simpatías cuenta en todo el vecindario. Con este motivo deseamos al amigo don Antonio y a su bondadosa esposa doña Cecilia y familiares, todo género de prosperidades en su nueva residencia.

Pobes 21 de Febrero de 1935.

**EL CORRESPONSAL**

## Actividades de la F. A. E. C.

**CORAL «GOICOECHEA»**  
Se advierte a todos sus miembros, que el lunes próximo empezarán (D. m.), los ensayos para la velada, que el día de Santo Tomás se celebrará en nuestros locales.

**CURSILLO «LAS SECTAS»**  
Se pone en conocimiento de los estudiantes y simpatizantes, que el próximo martes (Dios mediante), habrá cursillo de masonería, a cargo del Vice-Constilarjo

La Comisión.

# De la Alcaldía

Nos ha dicho el señor García que hoy había visitado el señor Arquitecto municipal en compañía del señor Archivero nacional, unos locales con el fin de ver si reúnen las condiciones para instalar el Archivo.

El señor Director del Banco de Bilbao está haciendo las gestiones necesarias para el traslado del transformador de la estación.

Se ha recibido de la Cámara de la Propiedad un informe negativo respecto a la construcción de la Estación terminal.

# Sociedad Anónima Ajuria

VITORIA

Con arreglo al artículo 27 de nuestros Estatutos, se convoca a Junta General Ordinaria de señores accionistas que tendrá lugar el día 5 del próximo mes de Marzo, a las doce de la mañana, en las Oficinas de la Fábrica de Vitoria con objeto de someter a la aprobación de la misma, la Memoria anual y el Balance cerrado en 31 Diciembre último.

Los señores accionistas deberán acudir provistos de las acciones, pólizas o resguardos acreditativos de las mismas, según se dispone en el artículo 30 de nuestros Estatutos.

Vitoria 23 de Febrero de 1935  
«El Presidente del Consejo de Administración, Carlos Ajuria».

# VENTA de un coche de niño.

Informes. Boja, 9-1.º izquierda.

# A señora o señorita modista

Importante casa de lencería fina bordada desea en Vitoria, persona bien relacionada, para la representación. Escribir número 9.950. Vergara 11. Barcelona.

# Noticias y reclamos

## Banda Municipal

Programa de las obras que interpretará esta Banda mañana domingo, de doce a una del mediodía, en la Plaza de la República.

1.ª «Las de los ojos en blancos, pasodoble (primera vez), Alonso; 2.ª «Al dorarse las espigas», selección, Balaguer; 3.ª a) «Minué», Uruñuela; b) «Cantos vascos» (por la Banda de txistularis), Aguirre; 4.ª «La cautiva», selección, Guridi; 5.ª «O tía Xan», muñeira.—San Miguel.

De la gripe y sus efectos Y consecuencias fatales. Puede librarse cualquiera. Gastando muy pocos reales. Bebiendo Jerez «San Roque» que es de efectos especiales.

**Gran aperitivo de uso general muy agradable.**—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—ARETA (Ajava).—Representante: Ozaeta.

## Comedores Económicos

Menú para mañana domingo: Paella a la valenciana y filetes en salsa.

## Farmacias de guardia

Mañana, domingo, quedarán de servicio: Sr. ROVIRA, Plaza de la República, 3 y 4. Sr. BUESA, Pablo Iglesias número 2.

Estas mismas farmacias lo estarán de guardia por la noche, hasta final de semana, para el despacho de recetas firmadas por facultativos

## Matadero Municipal

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer, pesos de las mismas y derechos de recaudación obtenida:  
8 bueyes, 2.170 Kgs.  
188 terneras, 952 ídem.  
32 cerdos, 3.575 ídem.  
Derechos: pesetas 1.859,15.

## Cárcel

El movimiento de población penal, en el día de hoy es el siguiente:  
58 reclusos.

## Servicio meteorológico

El parte del Observatorio del Instituto, acusa en el día de hoy:

**A las ocho de la mañana**  
Presión atmosférica, 707,8.  
Termómetro seco del psicrómetro, 8,0.  
Termómetro húmedo, 6,2.  
Humedad, 75.  
Temperatura máxima, 13,2.  
Temperatura mínima, 7,8.  
**Agua en las últimas 24 horas, 0,3.**  
Estado del cielo, cubierto. Viento, N. N. moderado.  
**A la una de la tarde**  
Presión atmosférica, 703,6.  
Termómetro seco, 11,0.  
Termómetro húmedo, 7,9.  
Humedad, 58.  
Estado del cielo, nuboso. Viento, S. W. fuerte

## Registro Civil

Parte facilitado por el Juzgado Municipal en el día de hoy:

**Nacimientos:** María de las Mercedes Consuelo Margarita Villacián y Peñalosa, hija de Antonio y M.ª Esperanza, Manuel Iradier, 6.  
Margarita Segunda Uriarte y Albizu, hija de Genaro y Juliana, Fundación Fournier.  
María del Carmen Vigalondo y Quejo, hija de Félix e Hilaria, Cercas Bajas, 25.  
**Defunciones:** Leocadio López de Abechuco y Salvidea, de 89 años, viudo, pueblo Monasterioren.  
Matrimonios: Román López de Suso con Dionisia González de Matauco, solteros.  
Agustín López de Suso con Basilia López de Suso, solteros.  
Lorenzo Vecino con María Nieves Ibáñez, solteros.

## A cobrar

Se pone en conocimiento del público que el pago de los haberes pasivos consignados en el Negociado de Clases pasivas de esta Delegación de Hacienda, correspondientes al mes de la fecha, ha de verificarse en los días y por el orden siguiente:  
Viernes, 1.º de marzo: Nominas de Montepío Civil, Jubilados, Remuneratorias y Extranjeros.  
Sábado, 2: Nómima de Montepío Militar.  
Lunes, 4: Nómima de Retirados de Guerra y Marina.  
Martes, 5: Nómima de Retirados de últimos Decretos.  
Miércoles, 6: Todas las nominas en general.  
Vitoria, 23 de febrero de 1935. — El Delegado de Hacienda.

# NOTAS DE SOCIEDAD

**NATALICIOS**  
Ha dado a luz un precioso niño la bella esposa de nuestro querido amigo don Antonio Irazu, nacida María Teresa Mendivil.  
Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado de salud.  
Nuestra afectuosa enhorabuena.  
— También ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la joven esposa del acreditado industrial de esta plaza, don Luis Díaz Corcuera, quedando la madre y el recién nacido en perfecto estado de salud.  
Nuestra enhorabuena a los señores de Corcuera.

# BOLSOS DE PIEL

Para viaje, compra, labores Casa IRIARTE. Constitución n.º 19

# SE HACEN VAINICAS

inscrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.  
Plaza de la República, 22. 3.º

# JAMESWAY

Criadoras de pantalla, pesetas 175 y 200.— PRADO HERMANOS: Lu-chana, 8.—Bilbao.

# Ante el Tribunal de Urgencia Causa por robo y tenencia ilícita de armas

**Ha sido absuelto el tradicionalista Isidoro Gastaca, que fué defendido por el señor Viana**

En el día de hoy y ante el Tribunal de Urgencia ha ocupado el banquillo de los acusados el procesado Bernabé Villambiste Gutiérrez, para responder de un delito de robo y otro de tenencia ilícita de armas.

El Fiscal relata los hechos de la forma siguiente: «Sobre las diez y ocho horas y 30 minutos del día 3 de diciembre de 1934, cuando Evaristo López y Pérez, repartidor de la panadería «El Pilar», se encontraba en el escritorio de la fábrica, sita en la calle de Francia número 47 de esta capital, preparando la nota para la distribución del día siguiente, se presentó de improviso el procesado Bernabé Villambiste y Gutiérrez, de 22 años, de mala conducta, y conceptuado en esta población como elemento peligroso, acompañado de otro individuo que no ha sido habido, quienes provistos de sendas armas cortas de fuego que sin licencia y sin guía tenían, obligaron a aquél a que pusiera las manos en alto y diese cara a la pared, y mientras el desconocido vigilaba al Evaristo, el procesado en busca de metálico registró cajones de mesas y armarios y en vista de que no lo encontraba, ató, amordazó y después registró a dicho repartidor apoderándose con ánimo de lucro de 300 pesetas que guardaba éste, y cuando va a disponerse a huir llegó a la fábrica Máximo Goicoechea y Martínez, a quien obligaron los atracadores a amenazarlo con las armas a penetrar en el escritorio, dándose a continuación

la fuga. El procesado y su compañero, el Fiscal califica estos hechos como constitutivos de un delito de robo previsto en el artículo 494 del Código Penal y de otro delito de tenencia de armas comprendido en la Ley de 22 de noviembre de 1934.

Que de los mismos es responsable criminalmente en concepto de autor el procesado. Que no concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal.

Que procede imponer al mismo por el delito de robo la pena de tres años, ocho meses y un día de prisión menor y la de dos años, once meses y once días de prisión menor por el de tenencia ilícita de armas.

La defensa encargada del procesado Villambiste que lo es el señor Viana, dice en sus conclusiones provisionales que no está conforme con ninguna de las conclusiones del Ministerio Fiscal.

Una vez practicadas las pruebas propuestas por ambas partes el Teniente Fiscal señor Calvillo ha mantenido sus conclusiones en su respectivo informe.

La defensa en su informe ha rebatido los argumentos en que se apoyaba el Ministerio Fiscal para demostrar que su patrocinado no era autor del expresado delito y que por lo tanto solicitaba al Tribunal que dictara una sentencia absolutoria. Retirado el Tribunal a dictar sentencia, lo ha hecho según los deseos de dicho Letrado, señor Viana.

# Jurados Mixtos

**TRABAJO RURAL**  
Ayer a las 17 horas (cinco de la tarde), se celebró el acto de conciliación con motivo de la demanda por reclamación de jornales presentada por el obrero don Gregorio Puente, contra los herederos de don Eustasio Ochoa, sin avenencia.

**INDUSTRIA DEL MUEBLE**  
A las 18 horas (seis de la tarde), se celebró el juicio por despido promovido por el obrero don Juan García, contra el patrono don Castano Amigo, el cual quedó concluso por sentencia.

# En el Casino Artista CAMPEONATO DE BILLAR CARAMBOLAS

Resultado de los partidos celebrados ayer viernes.  
A las siete y media tarde: Categoría C, a 75 carambolas. Don José María Alvarez, quedó 62.  
Don Luis de Nicolás, ganó. Noche a las diez y cuarto: 1.ª Categoría B, a 125 carambolas. Don Félix Cobas, quedó 101. Don Agustín Zabaleta, ganó. 2.ª Categoría A, a 200 carambolas. Don Fermo Cobas, ganó. Don Guillermo Herrero, quedó 101.

# PARTIDO PARA MAÑANA

A las diez y media noche: Categoría C, a 75 carambolas. Don Juan Cabezas y don Luis Irazu.  
PARTIDOS PARA EL LUNES  
A las siete y media tarde: Categoría C, a 75 carambolas. Don José Herrero y don Luis de Nicolás.  
Noche, a las diez y cuarto: Don Pablo Ozaeta y don Alejandro Oz, de Urbina.

# QUE SE ESTRENA MAÑANA EN EL NUEVO TEATRO

**PAPEL PARA ENVOLVER SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO**

# A TODAS HORAS DEL DIA RECEPCION CON LOS APARATOS ZENITH RADIO

FILTRAJE TRIPLE sistema ZENITH el más grande saltado en Radio que produce la clara recepción tantos años ansiada.

TODAS LAS ONDAS :: :: TODOS LOS PRECIOS

Veá usted el variado surtido de modelos en DATO, LARRAMENDI — PIPAON y ALBERDI PRUEBE USTED — OIGALOS — ENTRADA LIBRE

# UN ACONTECIMIENTO

Que resulta una grata noticia para el público.

Una entidad comercial ha adquirido todas las existencias de una fábrica en quiebra a la cuarta parte de su valor. Dichas mercancías, están encerradas en un vagón, el cual fué facturado oportunamente a Vitoria.

¿Dónde se liquidará el vagón de mercancías?

¿Cuándo llegará? Pronto lo sabréis



TODAS LAS ONDAS :: :: TODOS LOS PRECIOS Veá usted el variado surtido de modelos en DATO, LARRAMENDI — PIPAON y ALBERDI PRUEBE USTED — OIGALOS — ENTRADA LIBRE



# "A B C" y la unión antirrevolucionaria

## Los propósitos de la CEDA en Cataluña, según el corresponsal de un periódico

LA UNIÓN ANTIRREVOLUCIONARIA

Madrid.—"A B C" insiste por nosotros que con firme perseverancia para todos los efectos propugnamos la Unión de Derechas y naturalmente nos referimos a las derechas coaligadas en noviembre del 33 con exclusión de todos los partidos que intervinieron en el pacto de San Sebastián, estamos absolutamente tranquilos en cuanto al conjunto de las elecciones municipales.

Hagan lo que hicieron los partidos que quisieron o no, la Unión Antirrevolucionaria está hecha vigorosamente en casi todos los pueblos de España y como para desenvolverse la vida municipal, defendiendo sus intereses directos y actuar en los servicios locales no necesitan acuerdos ni dirección de fuera, ahora con más brío que en noviembre derrotarán al enemigo.

### LOS PROPOSITOS DE LA CEDA EN CATALUÑA

Madrid.—El corresponsal de "El Sol" en Barcelona, envía la siguiente información:

Barcelona.—La Ceda se propone adquirir un periódico y un edificio en Barcelona. Desde ahora puede decirse, que su campaña política en Cataluña la Ceda le lleva la delantera a los agrarios.

Estos no aventajan ni superan al españolismo a los radicales ni en el centro ni en la izquierda, en contrarrazón campo abonado para que su siembra fructifique.

En la derecha y centro los propietarios agrícolas a pesar de la asistencia del señor Martínez de Velasco a la Asamblea en pro de la exportación de la patata temprana celebrada en Mataró encontrarán el terreno vedado por la Lliga y la Ceda.

Los cedistas para participar en el poder, es posible que logren inclinarse a su favor a una parte de los elementos derechistas y agrarios pero de su poder de captación no podrá hablarse con algún fundamento hasta después de la Asamblea convocada para el 27 en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, porque cierto es que derechistas neutros y agrarios se acostumbran en buena parte a acercarse al sol que más calienta. No puede decirse que fuera un éxito el viaje de exploración del señor Gil Robles.

El cambio puede afirmarse que el viaje del señor Royo Villanova ha sido un fracaso, incluso entre los aragoneses residentes en Barcelona.

Superan en impetu los cedistas a los agrarios y cuentan con más medios, así nos lo ha dicho un destacado elemento de la Ceda que precisamente por no ignorar que recogeríamos sus manifestaciones en "El Sol" nos ha expuesto su opinión sin veladura alguna en estos términos:

"Estamos ya en campaña, ese espíritu de continuidad de que alardea la Lliga vamos a superarlo. A los 30 años de actuación política la Lliga sólo dispone de un periódico de tirada reducida y de un local alquilado en el Paseo de Gracia a pesar de las fuertes cotizaciones que parece se han impuesto en algunos momentos a sus afiliados pudientes.

Orden de Instrucción, dispuesto se constituya una comisión de reforma escolar integrada en la forma que se expresa.

UNA NOTA DEL MINISTRO RIO DE ESTADO

Madrid.—En el ministerio de Estado se ha facilitado una nota, en la que se dice, que el Gobierno de la República, teniendo en cuenta la propuesta formulada hace algún tiempo por la embajada de España en París ha otorgado el Lazo de la Orden de Isabel la Católica a la señorita Matilde Pones, ilustre escritora francesa por sus actividades hispanistas.

# Séptimo aniversario de don Juan Vázquez Mella

Hermanidad Alavesa, queriendo honrar la memoria del ilustre tribuno don Juan Vázquez de Mella ha organizado varios actos con motivo del séptimo aniversario de su fallecimiento

En primer lugar se celebrará el próximo domingo, día 24, una Misa de sufragio, en San Miguel, a las doce del mediodía

El día 26, día del aniversario, se rezará en los locales de Hermanidad el Santo Rosario en sufragio del alma del ilustre tribuno, pronunciando acto seguido una conferencia el joven y prestigioso propagandista don Gerardo Larrea, que hablará acerca de la obra de Vázquez Mella

Creemos ocioso recomendar a todos nuestros correligionarios la más puntual asistencia a estos actos.

# En el Consejo de guerra visto esta mañana en Gijón por los pasados sucesos, se piden 21 penas de cadena perpétua

EL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS DE GIJÓN

Gijón.—Esta mañana, comenzó el Consejo de guerra por los sucesos desarrollados en octubre en el barrio de Cimadevilla contra 22 individuos, a los que se acusa de delito de rebelión militar.

El salón se hallaba lleno de público, por tratarse de los principales sucesos revolucionarios ocurridos en Gijón.

En el apuntamiento se dice, que el 6 de octubre, unos revoltosos soliviantaron a los vecinos de Cimadevilla.

Por la noche intentaron asaltar el cuartel de Carabineros hiriendo a uno y arrojando bombas a la fuerza.

Se impidió que los revoltosos se acercasen a varias embarcaciones con ánimo de apoderarse de la gasolina.

Después asaltaron varias fábricas y construyeron barricadas.

El día 7 sostuvieron nuevo tiroteo con los carabineros matando a uno de ellos.

Cometeron infinidad de atropellos con los sacerdotes que se dirigían a los templos.

Asaltaron la Casa del Carabur de Regatas donde establecieron su cuartel general.

A pesar de ser bombardeado el cerro de Santa Catalina, en cuyo alto está situado el barrio; a la noche siguiente continuaron los asaltos a varias casas entre ellas el palacio de unos condes y domicilio de un sacerdote, en el que se hicieron fuertes contra la fuerza llevándose dinero y efectos, Casa Rectoral de San Pedro y domicilio de don Carlos Cienfuegos para las barricadas sosteniendo fuerte tiroteo con la fuerza intentando más tarde asaltar el Ayuntamiento.

Después de bombardear el crucero "Libertad", los rebeldes se desmoralizaron, entonces el vecindario inició la retirada.

En la plaza del Ayuntamiento fueron detenidos la mayoría de los sediciosos, los cuales, antes de empezar el bombardeo se celebró un mitin en que los alentó Angel Alvarez que está declarado en rebeldía.

En estos hechos resultaron muertos el caraburero Perciera, el rebelde Angel Garca, don Enrique Cabrero, don Salvador Levi y el delegado marítimo don Joaquín Freire.

La declaración de los testigos acusa a todos los procesados de hacer fuego, de ser cabeceles de la revolución, comunistas peligrosos, elementos de enlace con los rebeldes de Cimadevilla, de haber disparado contra carabineros etc.

Varios de los procesados están en rebeldía.

En el escrito de acusación del fiscal se dice, que los procesados intervinieron en diversas formas y con análogos fines constituyendo estos hechos uno de los episodios de la rebeldía de octubre en que hubieron muchos heridos, muertos, asaltos a casas particulares, fábricas, comercios etc., ce

saño en la agresión a la fuerza pública al verse desmoralizado al empezar el bombardeo de Cimadevilla.

Solicita el fiscal, se imponga la pena de reclusión perpetua a todos los acusados a excepción de Juan González Fernández, para quien pide la pena de 12 años y un día.

Los procesados dicen, que sus verdaderas no son las primeras y si las prestadas ante el juez militar en la que dicen, que no como cen ni vieron actuar a ninguno de los que aparecen acusados en las primeras, en las que se acusa ban unos a otros.

### LA REFORMA CONSTITUCIONAL

Madrid.—El señor Gil Robles en una conversación que sostuvo en la Cámara con el ministro de Justicia se mostró deseoso de que cuanto antes aborde el Gobierno el problema de la reforma constitucional.

Según parece, aún no ha tomado ninguna resolución el Consejo de ministros y parece llegada la hora de que se indiquen soluciones.

El ministro de Justicia dijo al señor Gil Robles, que el Gobierno deseaba escuchar a los partidos políticos que integran la mayoría y que este fué el acuerdo adoptado en uno de los Consejos últimos.

Habría que esperar por tanto a que los partidos se reunieran e indicaran sus aspiraciones, pues nos otros—manifestó el señor Gil Robles—nos reuniremos el próximo miércoles.

Yo llevaré a la reunión una antepropuesta, en la que desde luego incluiré la reforma relativa a la enseñanza.

De este modo, los ministros de la Ceda podrán llevar una orientación al Consejo que se celebrará el jueves en Palacio, por si en el volviera a tratarse del problema.

### La excursión a Pamplona de los Estudiantes Católicos

Se pone en conocimiento de todos los excursionistas, que el auto saldrá a las siete y media en punto, de frente al domicilio de la Federación, Plaza de la Provincia

Los estudiantes deberán llevar todos el folleto de "Nuestra Asamblea de Aranzazu", para cantar el Himno juntamente con los guipuzcoanos, vizcaínos y navarros; si alguno no posee el folleto, puede pedirlo antes de la salida en la Federación, donde se le entregará al precio de 0,25.

Esta noche, después de la función de la Acción Católica deben acudir todos los estudiantes que vayan a Pamplona a recibir instrucciones.

La Comisión.

### La excursión a Pamplona de los Estudiantes Católicos

Se pone en conocimiento de todos los excursionistas, que el auto saldrá a las siete y media en punto, de frente al domicilio de la Federación, Plaza de la Provincia

Los estudiantes deberán llevar todos el folleto de "Nuestra Asamblea de Aranzazu", para cantar el Himno juntamente con los guipuzcoanos, vizcaínos y navarros; si alguno no posee el folleto, puede pedirlo antes de la salida en la Federación, donde se le entregará al precio de 0,25.

Esta noche, después de la función de la Acción Católica deben acudir todos los estudiantes que vayan a Pamplona a recibir instrucciones.

La Comisión.

### La exhibición de una moto de una sola rueda

Como ayer dábamos cuenta a nuestros lectores, el súbdito suizo Ernesto Greder, había pedido permiso al Ayuntamiento para instalar una barraca o pabellón donde poder hacer durante unos días varias exhibiciones con una moto de una sola rueda.

La Corporación en sesión del pasado jueves, le concedió la autorización necesaria para ello, facultándose al señor Síndico para que éste elija el sitio donde ha de instalarse.

Hoy se ha comunicado al referido individuo que puede hacer sus exhibiciones en la terminación de la calle de Pablo Iglesias, junto a la valla de la nueva Catedral.

El sitio que ha de ocupar se nos dice que es de unos 14 metros cuadrados y las exhibiciones las dará a partir del día 27 de este mes.

### SUICIDIO DE UN SIN TRABAJO

Madrid.—Esta mañana se ahorcó colgándose de un montante, en su casa de Júcar, 8, 3.º, Lucía Romero, de 75 años.

Este individuo estaba sin trabajo desde octubre último y había sido empleado del Ayuntamiento. Tenía a su mujer enferma desde hace tiempo, la cual falleció esta mañana.

Lucía sin duda desesperada por esto, se ha suicidado.

### Colegio Minerva (Santa María)

SEGUNDO CICLO DE CONFERENCIAS PROFESIOGRAFICAS

28 de febrero.—"La Agricultura y Ganadería", don José Buesa, perito agrícola.

Miércoles 6 de marzo.—"El Profesorado oficial", don Emilio Latorre, Profesor de la Escuela Normal.

14 de marzo.—"Archiveros y Bibliotecarios", don Ricardo Apraiz, Archivero municipal.

21 de marzo.—"La Ingeniería", don José María Herrero, Ingeniero industrial.

28 de marzo.—"El Comercio", don Andrés Soloaga, Director de la Caja de Ahorros Municipal.

4 de abril.—"Correos y Telégrafos", don José Mariñal, Oficial del Cuerpo de Correos.

11 de abril.—"Carreras de Estados", don Ricardo Iglesias, Comandante de Infantería.

Las Conferencias darán comienzo a las 6,30 de la tarde.

### Servicios Sanitarios

Llamadas por ambulancia (transporte de heridos, enfermos y dementes).—Teléfono 1611.

Llamadas al Instituto Provincial de Higiene (para análisis, visitas a enfermos de infecciones etc.)—Teléf. 1611

Llamadas al Asilo Provincial para ingreso de dementes.—Teléfono 1412.

Llamadas a la Inspección de Sanidad.—Teléfono 1710.

Llamadas al Dispensario de Tuberculosis.—Teléf. 1910.

### Dr. LORENTE BUESA OCULISTA

Postas, 25, principal, izqda. Teléfono 1493

### Funeraria de Víctor Lauzurica

Correría, 17.—Teléfono 1345

### EL NIÑO José Luis Rapallo y Ledesma

Ha fallecido hoy, a las tres y media de la tarde, a los nueve años de edad.

Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica E. P. D.

Sus afligidos padres don Pedro y doña María del Carmen, hermanos Carlos, María Emilia, Pedro, Antonio, Javier, Fernando y Manuel María; tías doña María de los Dolores Rapallo y doña Clotilde Ledesma; tíos políticos, primos y demás parientes,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruegan lo encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digne asistir a los FUNERALES que, por su eterno descanso, se celebrarán el próximo lunes, 25, a las DIEZ, en la Parroquia de San Miguel Arcángel, de esta Ciudad, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán sumamente reconocidos.

Vitoria, 23 de febrero de 1935

Casa mortuoria: MANUEL IRADIER, 26, bajo derecha.

(No se reparten esquelas)

El Rvdmo. Prelado tiene concedidas las indulgencias en la forma acostumbrada.

# Un atraco en Santander y otro en Barcelona

## Temporal de viento en Madrid

EL FISCAL DE LA REPUBLICA CONFERENCIA

Madrid.—Estuvo en el Parlamento el fiscal de la República señor Gallardo, quien confirió detenidamente con el ministro de Justicia.

Preguntado el señor Aizpúa si la entrevista había tenido relación con el problema del envío del suario original por el ajijo de armas a la Cámara contestó que no.

—Yo me limité ayer a enviar una comunicación trasladando el acuerdo del Parlamento de reclamar el sumario.

La ha recibido el presidente del Tribunal Supremo, quien adoptará una resolución que comunicará al fiscal general de la República y éste a su vez hará un informe trasladándolo al juez señor Alarcón.

Hasta que estos hechos se produzcan, no será posible que el suario vuelva a la Cámara, de modo que tardará aún algunos días la resolución sea la que fuere.

### EL LUNES CONSEJO

Madrid.—El próximo lunes se reunirá en la Presidencia, a las diez de la mañana el Consejo de ministros.

UN ATRACO EN BARCELONA

Barcelona.—En Hospital, al pasar el Puente el Cano, cerca al Cementerio, Vicente Lasalle que llevaba el importe de los jornales de obreros en la fábrica don de prestar sus servicios, fué sorprendido por un individuo que pisó en mano le exigió la entrega del dinero, al mismo tiempo que advertía a otro descomulgado que vigilara la carretera.

En este momento un segundo individuo dió la voz de alarma de que iba una pareja de la Guardia civil y los atracadores huyeron.

Los guardias les dieron el alto pero como fueron desobedecidos dispararon y mataron a uno, el otro logró huir.

### UN ATRACO EN LA SUCURSAL DE UN BANCO

Santander.—Se acaban de recibir noticias en la Central del Banco de Santander, de que alrededor de las doce y media se ha cometido un atraco en la Sucursal de Sador.

Las primeras noticias que se tienen, son de cinco desconocidos que llegaron a dicho pueblo en un automóvil, penetraron en la Sucursal y pistola en mano obligaron a los empleados a levantar los brazos.

Después se apoderaron del dinero que había que se calcula en trece 20 y 60 mil pesetas y se dieron a la fuga.

### TEMPORAL EN MADRID

Madrid.—A consecuencia del fuerte viento que hace, en la Dirección de Incendios se han recibido numerosos avisos para que los bomberos acudieran a desmontar vallas.

En el Cinema Chamberí desmontaron una armadura anunciadora de una película.

En otros lugares han tenido que intervenir y retirar vallas de anuncio.

### SUSCRIBASE A "PENSAMIENTO ALAVES"

### CASA SOCIAL CATOLICA

Mañana, DOMINGO, 24, DOS grandes y extraordinarios programas DOS :::: A las TRES Y MEDIA, Sesión infantil :::: La interesante producción «CIFESA»

A BATACAZO LIMPIO

A las SIETE - Vermouth - «Exclusivas Prieto» :::: La deliciosa opereta titulada

ÉRASE UNA VEZ UN VALS

PRECIOS REBAJADISIMOS

### Nuevo Teatro

Mañana DOMINGO a las CUATRO, SIETE y DIEZ Y CUARTO :::: ESTRENO de la gran superproducción «Paramount»

BOLERO

por GEORGE RAFT y CAROLE LOMBARD.

El famoso «Bolero» de Ravel, es la base musical de esta gran película, magistral por la emoción de su asunto y su perfecta interpretación.

HABLADA EN CASTELLANO.

HOY: «VOLANDO HACIA RIO JANEIRO» Y ORQUESTA.

### TEATRO PRINCIPE

Mañana «Formidable ESTRENO UNIVERSAL»

DESFILE DE PRIMAVERA

la mejor interpretación de la bellísima

FRANZISKA GAAL

DEAL CINEMA.—Mañana: EL EXITO MAS GRANDE DEL AÑO

SOR ANGÉLICA

¡Una risa y una lágrima en cada metro del film!

Por LINA YEGROS — RAMON DE SENTMENAT — ARTURITO GIRELLI.

DOCE semanas en el BILBAO de MADRID.

### EL anuncio de espectáculos en PENSAMIENTO ALAVES

sólo a título puramente informativo, no supone aprobación, ni mucho menos recomendación de aquéllos



**PHILCO, 1935** Un instrumento musical de calidad. Solicite una audición al exclusivista **RADIO HELMY, Fueros, 6**

**CROSLY, 1935** El más dulce cantor del aire. Solicite una audición al exclusivista **RADIO HELMY, Fueros, 6**

**ATLAS, 1935** La radio de calidad. Solicite una audición al exclusivista **RADIO HELMY, Fueros, 6**

Por **DOSCIENTAS VEINTE pesetas** vendemos radios de toda garantía. **RADIO HELMY, Fueros, 6**

**EMERSON, 1935** Preciosos modelos desde 300 pesetas. Véalos en el exclusivista **RADIO HELMY, Fueros, 6**

**A PLAZOS** formidables radios, todas ondas, precios sin competencia. **RADIO HELMY, Fueros, 6**

**AGUAS MINERALES NATURALES DE**

El mejor Purgante-Laxante

**CARABAÑA**

Purgantes Depurativas Antibiliosas Antihéréticas

Proprietarios: Hijos de J. R. Chavarrí. Lealtad, 12.-MADRID.

**¿toda onda? SÍ con Pilot**

La mayor experiencia ya en 1928 esta fábrica adelantándose a todas construyó el célebre **Dragón de 5 ondas**

De venta en VITORIA y en Bilbao. Un Activo Independiente 2

Criadero de Ugarriza. Aracaldo

Próxima campaña de incubación. Polluelos Leghorn de un día. Incubación por cuenta ajena en lotes de 208 huevos. Hasta 1.000 huevos, pesetas 0,20 por huevo. De 1.000 en adelante, pesetas 0,15. Cargas cada cuatro días. Capacidad de incubadora: 10.000 huevos. Prado Hermanos: Luchana, 8.-Bilbao.

PERDIDA de la libreta ordinaria número 4.906 expedida por la Caja de Ahorros Municipal se ruega a la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en las oficinas de dicha institución.

VENTA de un armario de comedor y un coche de niño en buen estado. Informes en Manuel Iradier, 70, 2.ª izquierda. Horas, de 4 a 5 tarde.



Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excelentísima Diputación Operaciones de ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos, catorce millones de pesetas.

Cuentas corrientes a la vista...	1,50	% anual.
Imposiciones a plazo de 3 meses...	3	% anual.
Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas...	3	% anual.
Imposiciones a seis meses...	3,60	% anual.
Imposiciones a 12 meses o más...	4	% anual.
Imposiciones en libretas escolares...	4	% anual.

Constitución de pensiones y dotes con bonificación del Estado.—Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores.—Inversiones sociales en los Ayuntamientos y pueblos para obras de utilidad pública, saneamiento, enseñanza, etcétera.

Oficinas: Plaza de la República números 12 y 13. Veinticuatro Sucursales en la provincia.

**PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES**

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Em palme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Morel), Lisboa (Trafaria).  
 Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clorocina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.  
 Los pedidos en Bilbao a Sociedad Anónima Española de la Dinamita, Apartado número 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado número 86.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

**Banco Popular de los Previsores del Porvenir**

SUCURSAL VITORIA: Postas, 21.—Tel. 1418.

CAPITAL 30 MILLONES DE PESETAS

Domicilio social: MADRID.—Peñalver, 20

CAJA DE AHORROS, CUENTAS CORRIENTES E IMPOSICIONES a plazo fijo, a los tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario.

GIROS — CREDITOS — BOLSAS, etcétera, etc.

Sucursales y Agencias en las principales Plazas de España y Marruecos. — Corresponsales en todas.

SUCURSAL VITORIA: Postas, 21.—Tel. 1418.

CONAC

**Tres Perlas**

FINISIMO Y MUY VIEJO

Preparación Militares Ingenieros civiles

Academia de MATEMATICAS.—Dato 51, 3.ª izqda. Director: Comandante de Artillería don Luis Echeverría.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

**Ramiro Gómez**

Cercas Bajas, 3.-Teléf. 1135

**La Mueblera Moderna**

Venta de toda clase de muebles. Proveedora de la Cooperativa de Funcionarios La Esperanza

Recomendamos como casa de toda confianza

Plaza de Bilbao - Frente a Telégrafos y junto a la Cooperativa

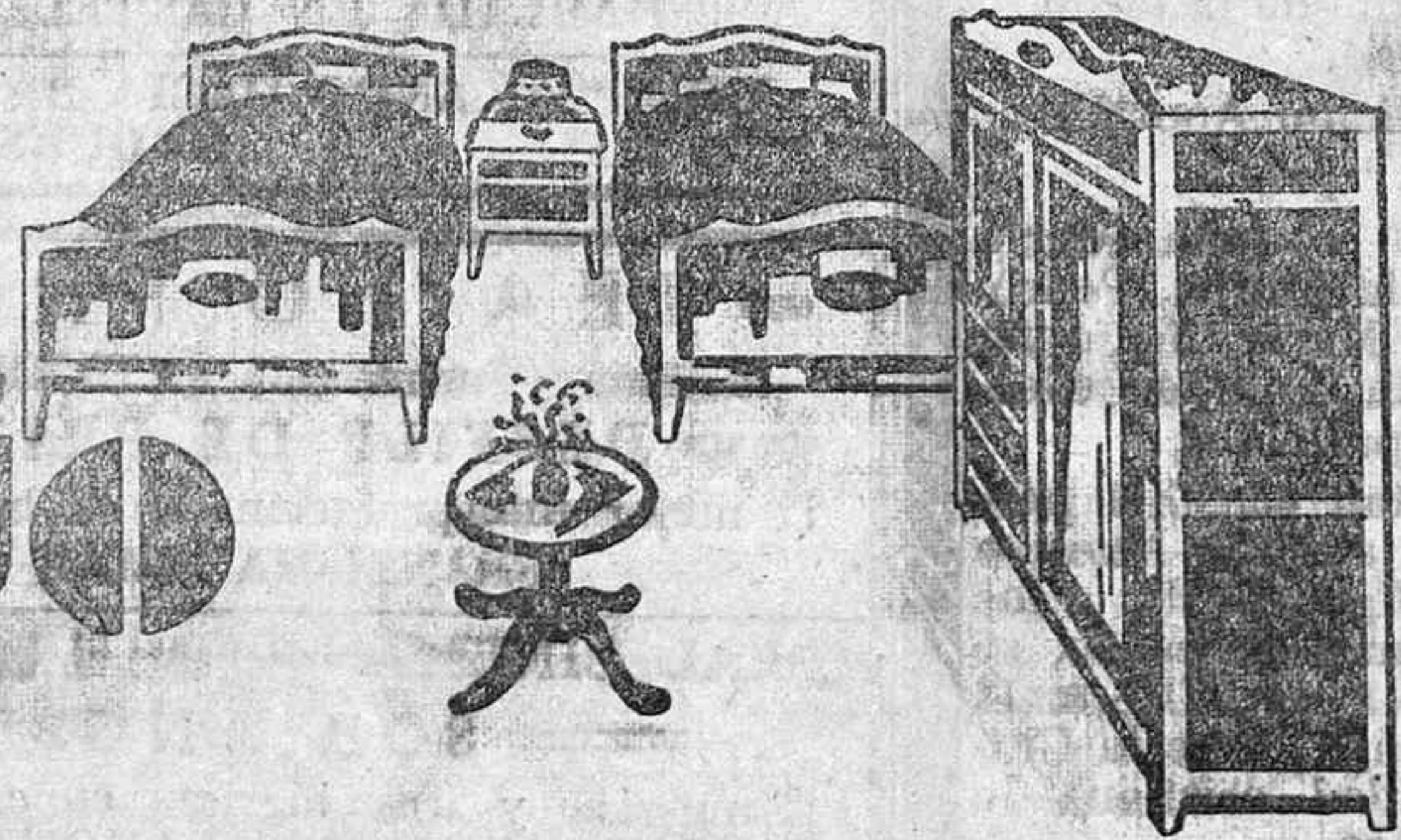
Grandes almacenes de Muebles

DATO, 36 y ORTIZ DE ZARATE, 3 A PLAZOS Y AL CONTADO

Tapicería confortable y económica.—Sillerías a media y completa tapicería.—Receptores en liquidación a precios menos del coste de fábrica.  
 PROBARLOS SIN COMPROMISO PARA CONVENIRSE.

**“LA AMUEBLADORA VITORIANA”**

muebles de lujo Y económicos



manuel alonso independencia - 3. vitoria

económicos



# Grandes Almacenes de Hijo de Antero Estibáñez

**VIERNES  
SABADO  
Y LUNES**

**RETALES  
RESTOS DE PIEZA  
Casi regalados**

Postas, 21 y 23

Teléfono 1130

(Frente a la puerta principal de la Plaza de Abastos)

### Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

Fundada el año 1856.—Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos... pesetas 43.500.000,—  
Número de imponentes... pesetas 23.866,—  
Capitales y Reservas... pesetas 3.275.000,—

Principales operaciones.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos.—Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

**DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:**

Capital impuestos	Capital impuestos
Año 1850 pesetas 1.912	Año 1910 pesetas 7.992.208
Año 1880 pesetas 234.050	Año 1915 pesetas 10.079.122
Año 1900 pesetas 858.092	Año 1925 pesetas 15.368.618
Año 1905 pesetas 160.897	Año 1933 pesetas 41.291.813

Oficinas: POSTAS número 19.

### PRIM - VITORIA

**MANUEL IRADIER, 5**

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas clásicas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldillas, etc.

### LARRAMENDI HNOS.



Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores médicos oculistas son ejecutadas con exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.

**OPTICOS ESPECIALISTAS DATO. 9.—Vitoria.**

### F. MOLET

Dato, 31, 1.º—Vitoria.

Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—



¡Pero que vestidos más irreprochables! ¿Como se arregla Vd. para conservarlos tan limpios?

**SEÑORA:** Es que los limpio todos los días con

## Nettosol

y hago que desaparezcan toda clase de manchas. La ropa dura mucho más. Queda como nueva y se desinfecta.

## Nettosol

quita en pocos minutos toda clase de manchas en Trajes Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas, Manteles, Uniformes, Cuellos, Bordados, Grabados, Dibujos, Pergaminos, Raso blanco y Seda.

Este producto admirable se vende en las Droguerías más acreditadas. Comprar una vez es adoptarlo para toda la vida.

FRASCOS A 2'50 Y 4'50 PESETAS

### "AURORA"

#### COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 ptas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.—Subdirector para la Provincia de Alava: JULIO BARRICANO, San Prudencio, 14-2.º.

### ACADEMIA VADILLO

FUEROS, 10, PRIMERO.—VITORIA

Esta Academia viene dedicándose desde hace 20 años y con éxito continuo a la enseñanza práctica de CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, CALCULO MERCANTIL, LEGISLACION, CORRESPONDENCIA, MECANOGRAFIA Y REFORMA DE LETRA. Tiene establecida una SECCION DE BANCA para los alumnos que aspiren a ingresar en cualquier Banco, Cuenta con infinidad de alumnos que han obtenido plaza en Bancos y toda clase de Oficinas, previa oposición. Se encarga de organizar la Contabilidad en toda clase de negocios, ya establecidos o por establecer. Facilita empleados aptos a quien los solicite y, con objeto de facilitar los estudios a los que residan fuera de la Capital, ha establecido la ENSEÑANZA POR CORRESPONDENCIA por un método tan sencillo como práctico, que permitirá obtener absolutos conocimientos contables sin gran esfuerzo. Pida usted detalles.

## BANCA. BANCARIA CLARNUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.º Horas de despacho: de 9 a 2 (entre Bruch y Lauria) BARCELONA Teléfono 20302

Préstamos de dinero y grandes capitales en hipotecas documento privado, etc. y sobre toda clase de fincas urbanas y rústicas, etc. (Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos de España se facilitan préstamos de capitales en metálico, desde 25.000 hasta 3.000.000 de pesetas. Con la garantía, para el peticionario que solicita el préstamo, de nuestra rigurosa reserva. Tipo de interés, desde el 5 % anual. Pago de intereses, por trimestres o semestres vencidos, sin recargos ni apremios. Tiempo de duración de las operaciones de préstamos, (plazo de vencimiento), desde 1 hasta 20 años, o sea por el número de años que se convenga, indistintamente a corto o largo plazo, con derecho en el vencimiento a prórroga o aplazamiento libre de recargo y apremio, siempre y cuando se esté al corriente de pago de intereses.

Condiciones para la devolución del capital prestado con facilidades y ventajas para la amortización voluntaria, o sin ella; la amortización voluntaria puede efectuarse indistintamente o conjuntamente por los procedimientos de parcial, mixta y total.

## Azziazu Hnos.

### MUEBLES

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO.

San Prudencio, 23 y 25 VITORIA

### A MI DISTINGUIDA CLIENTELA

Acabamos de recibir un gran surtido de aparatos de luz; los últimos modelos y de insuperable calidad y económicos, propios para regalos de novios, Cta. Despachos. Comedores. Gabinetes. Salas. Dormitorios. NO COMPRE SIN ANTES VER NUESTRO SURTIDO

EUSEBIO ARBULO — FLORIDA, 28 — Teléfono 1472 Pidan presupuesto para instalaciones eléctricas, sujetándose al nuevo Reglamento.

LAMPARAS DE 10 a 60 BUJIAS a 90 CENTIMOS

## J. BOLUMBURU - MARMOLES

Portal de Arriaga 9 - Teléfono 1751 - VITORIA

PORTADAS | CONSTRUCCION  
MOSTRADORES | PANTEONES  
VELADORES | ESCULTURA  
ESCALERAS | TALLA etc.

Soliciten proyectos y presupuestos

«LA EXPORTADORA». — Fábrica de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANZUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y dentás.—Lunas bridas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1942.

## Por fin de temporada

### Grandes rebajas en

LANAS  
GUANTES  
PIELES  
JERSEYS

Y todos los artículos de temporada

El Gran Mundo

### «Tu Parroquia»

#### VIDA

Este hermoso folleto se halla de venta en las librerías vitorianas. Interesante para todos los católicos y muy especialmente para los feligreses de San Miguel.

«Tu parroquia» comprende entre otros capítulos de actualidad: Origen de la parroquia. La parroquia y la familia. La parroquia eres tú. Consecuencias. El edificio parroquial, y El Sagrario de la parroquia.

A continuación en otros catorce capítulos explana el autor la historia especial de la parroquia de San Miguel, torre, coro, portadas, imágenes, clero y Cofradías y Catecismos, etc. Terminando con un hermoso epílogo titulado «Tu deber».

Ciento dieciocho páginas; veinte preciosas fotografías y artística portada, por el ínfimo precio de una peseta, que es el coste neto de la edición.

Su autor el M. I. Canónigo Archivero de Calahorra, don Simón Enciso. Fotografías de don Enrique Guinea.

ACCIDENTES



INCENDIOS

RESPONSABILIDAD CIVIL  
ROBO  
TRANSPORTES  
SUBDIRECCION DE VITORIA.  
San Antonio, 20-3.

Agencias:  
ABASTECIMIENTOS ZEDA,  
FLORIDA, 5  
y PRINCIPALES PUEBLOS  
DE ALAVA

### «Vitorianos ilustres»

Pida usted en las principales librerías la nueva obra «VITORIANOS ILUSTRES». «Vitorianos ilustres» comprende:

Vida del Beato de Vitoria, Tomás de Zumárraga y Larcano. Vida del Ven. Jacinto Esquivel y Ugalde, mártir dominico. Vida de la Fundadora de las Siervas de Jesús. Vida del Patriarca y Fundador de California, Fr. Fermín E. Lasuen, y la vida del primer explorador vasco, Fr. Pascual de Vitoria.

Profusión de grabados. Multitud de documentos. Interesantes apéndices. «VITORIANOS ILUSTRES» en las principales librerías 2,50 pesetas.

NO DEJE DE ADQUIRIR  
EL LIBRO  
EL TRADICIONALISMO ESPAÑOL

Su Historia  
Su Ideario  
Sus hombres  
Precio: 3,50.—Por correo, 4 pesetas.

PÍDALO en las Librerías o a «Pensamiento Alavés»

«PENSAMIENTO ALAVÉS» Apartado, 14



**DR. PARRA SOLACHE**  
OCULISTA  
FLORIDA, 24 TELNO. 1735  
VITORIA  
OPTICA MEDICA  
DATO, 33. TELEFONO, 1759  
VITORIA

Bajo la dirección del Dr. Parra Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos—Oculistas—Óptica Fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, barómetros, curvimetros etcétera, etcétera.—Prismáticos y gemelos de teatro.—Lupas, etcétera, etcétera.

Accesorios y reparaciones. Surtido completo de cristales ópticos.

### SE HACEN PLISADOS

vainicas, incrustaciones y bordados a máquina a precios económicos.

Plaza de la República, 6, 2.º

## «ROYAL» Compañía Inglesa de Seguros

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1873.

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932: Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas. Capital desembolsado, 2.799.965 libras esterlinas.— Fondos totales, 43.503.486 libras esterlinas. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 14.221.220 libras esterlinas. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 30 de diciembre de 1932, al cambio de 40,65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de Incendios: Capital suscrito y capital desembolsado: No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes españolas.

Fondos: Hállanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 380.800. En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado español, pesetas 463.100. Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, pesetas 1.520.702,13.

Los siniestros de la región se pagan en Vitoria. MORE: Francia, número 42. Teléfono, 1139.

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de octubre de 1933).

### «LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos. — Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal. — Fundada en 1864. — Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros marítimos. — Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA y GOCHICOA General Loma, 6, 2.º Vitoria.



# Diputación Provincial de Alava

**Suscripción pública de 5.000.000 de pesetas en 10.000 obligaciones de 500 pesetas nominales cada una** para cubrir atenciones derivadas de la construcción de Escuelas y Carreteras en la Provincia, de conformidad con la propuesta formulada por las fuerzas vivas representadas por la Cámara de Comercio e Industria, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Federación Patronal Alavesa, Defensa de la Propiedad Urbana y Sociedad de Inquilinos.

**Tipo de emisión: a la par o sean 500 pesetas por obligación pagaderas en el acto de la suscripción.**

**Interés: 5 0/0 anual** pagadero por semestres vencidos en 1.º de Marzo y Septiembre de cada año, siendo el primer cupón a percibir el de 1.º de Septiembre próximo.

**La emisión disfruta del beneficio de exención de los impuestos actualmente existentes y de los que puedan crearse. Cuenta con la garantía de los bienes y recursos de la Excm. Diputación de Alava** y ha sido asegurada por la Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava, que admite suscripciones en sus oficinas centrales y en sus Sucursales de Amurrio, Llodio, Salvatierra y Laguardia.

También admiten suscripciones en sus oficinas, los Bancos de Bilbao, Hispano Americano, Popular de los Previsores del Porvenir, Urquijo Vascongado, Vitoria y Vizcaya.

**La emisión será amortizada en 25 años a partir de 1936 en el vencimiento de marzo.**

La suscripción a título irreducible tendrá lugar el día 1.º de Marzo y quedará cerrada en cuanto se halle cubierta.

**La Excm. Diputación de Alava, gestionará la admisión de éstas obligaciones en Bolsa y su pignoración en el Banco de España.**

En el acto de la suscripción se entregarán recibos provisionales, que serán canjeados oportunamente por los títulos definitivos.

## Un comunicado

Bermeo, 20 de febrero de 1935.

Sr. Director del diario PEN-SAMIENTO ALAVES.—Vitoria (Alava).

Muy distinguido señor mío: Adjunto tengo el gusto de remitirle copia de un escrito que se ha dirigido al Excmo. señor Gobernador civil y a la Excelentísima Diputación de esa provincia, así como al señor Alcalde y al señor presidente de la Cámara de Comercio de esa ciudad.

Ruégole se digne, si así lo estima conveniente, publicar algunas líneas en el diario de su acertada dirección relativas al aumento que se trata de aplicar en el impuesto sobre la venta del pescado fresco, que a los pescadores ha de perjudicar en sus modestísimos ingresos.

Con gracias anticipadas me reitero de usted atento y seguro servidor suyo q. e. s. m. —Por el Grupo del Exterior de la Sociedad Libre de Pescadores.—El Presidente, Amancio Ispizua.

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE VITORIA

El que suscribe, Amancio Ispizua, como Presidente del Grupo del Exterior de la Sociedad Libre de Pescadores del puerto de Bermeo, tiene el honor de dirigirse a usted respetuosamente para exponerle lo siguiente:

Tiene conocimiento el suscriptor de que la Excm. Diputación de Alava ha aumentado el impuesto que pesaba sobre la venta del pescado fresco. El impuesto de 40 céntimos que se cobraba por kilo de merluza ha sido elevado a 55 céntimos. Y el de 15 céntimos que se aplicaba por kilo de pescado llamado ordinario, ha sufrido un aumento de 10 céntimos.

El aumento del referido gravamen acordado por la Excelentísima Diputación de esa provincia viene a lesionar—indirectamente, claro está—los modestos intereses de la sufrida clase pescadora. Y si no se quiere que lo dicho suceda, las vendedoras de pescado fresco que se dirigen de este puerto pesquero a la vecina provincia de Alava, especialmente a su capital, se verán obligadas a vender su producto de mar al público consumidor a precios bastante más elevados que los que hasta ahora se vendía en plazas, teniendo en cuenta, indudablemente, que sea una realidad el aumento de que antes he hecho mención.

Y si se quiere evitar que se lesione la economía del pueblo consumidor, y vender el pescado, no obstante la elevación que su impuesto ha sufrido, a los precios a los que se vendían antes en los mercados de los mercados frescos—en su origen—Cofradías de pescadores—adquirirán sus partidas de pesca a precios bastante más reducidos, lo cual vendrá a mermar acentuadamente los ingresos del importante sector de pescadores, cuyo número asciende en lo que al puerto de Bermeo se refiere, a 1.800 obreros de mar, que representan a una familia de 10.000 individuos.

En uno u otro caso, entiendo el suscriptor que es deber de la Diputación—y su claro juicio de usted creo participará de este criterio—atender primordialmente a que no se haga más difícil la vida del pueblo consumidor, en primer término, y la del pueblo productor, como es en este caso, la numerosa y humilde clase pescadora, en segundo término.

Si como consecuencia de la nueva subida del impuesto—de antes tan elevado, a mi juicio—y caso de que las vendedoras de pescado fresco al no vislumbrar margen alguno de ganancia en consonancia a sus constantes desvelos y labor, puesto que toda clase de gabelas que pesan sobre su negocio impiden hallar la debida compensación y dejaron de acudir a las plazas de Alava, incluso a su capital, esta ausencia de seguro elevaría en un 100 por 100 el precio del pescado fresco, pues faltaría el elemento principal e indispensable de abastecimiento que introduce la competencia, y este elemento, señor Alcalde, no es otro que ese gran número de camionetas que transportando pescado sale diariamente de nuestro puerto a la capital y pueblos de Alava.

Ante la elevación que ha experimentado el impuesto sobre el pescado fresco, he de manifestarle que he creído oportuno y conveniente, razonar, y no protestar, pues las razones convencen, mientras que las protestas engendran muchas veces efectos contrarios a los fines que se persiguen.

Por todo lo expuesto, suplico respetuosamente a Vd. se digne dirigirse a la Excelentísima Diputación de esa provincia demandando quede anulado el acuerdo por el que se eleva el impuesto sobre la venta del pescado fresco.

Esta mañana hemos tenido que comparecer ante el Juzgado Municipal en un acto de conciliación a que nos han citado don Teodoro Olarte, don José Castresana y don Luis Apratz, que se dicen injuriados por un «Picadillo» en que pedíamos se aclarase el llamado «casas-viejas vitorianas».

Recordarán nuestros lectores que sin siquiera prejuzgar lo sucedido, pedíamos datos, no de su aspecto privado, por ejemplo de tratos y previos conciliábulos de amigos, deudos y acreedores que en otras parecidas ocasiones suelen darse, sino de lo público, de lo oficial, del acuerdo tomado en la Caja Provincial de Ahorros, por varios de los hoy querrelantes.

En qué ni a quién injuriaríamos pidiendo al presidente de la Gestora una copia del acta correspondiente, una nota de lo que se pagó por la compra de las casas, y otra de lo que éstas vienen produciendo? Aun cuando hubiéramos censurado la operación, no podrían los citados señores perseguirnos por injuriados, sin hacerlo antes contra aquellos Vocales que, como el socialista señor Arcaya y el republicano señor Azúa, votaron contra ella.

Repetiremos hoy lo que en similares ocasiones hemos dicho: esperamos tranquilos el fallo justiciero, sin que tanta y tanta persecución nos haga desviar un ápice en el camino que en conciencia creemos deber seguir.

Y quien ría el último, será quien ría bien

zaz de la bondad y rectitud de Vd. cuya vida dure muchos años.

BERMEO, 20 de febrero de 1935.

Por el Grupo del Exterior de la Sociedad Libre de Pescadores

El Presidente, Amancio Ispizua. (Firmado).

## Otra vez en el Juzgado

Esta mañana hemos tenido que comparecer ante el Juzgado Municipal en un acto de conciliación a que nos han citado don Teodoro Olarte, don José Castresana y don Luis Apratz, que se dicen injuriados por un «Picadillo» en que pedíamos se aclarase el llamado «casas-viejas vitorianas».

Recordarán nuestros lectores que sin siquiera prejuzgar lo sucedido, pedíamos datos, no de su aspecto privado, por ejemplo de tratos y previos conciliábulos de amigos, deudos y acreedores que en otras parecidas ocasiones suelen darse, sino de lo público, de lo oficial, del acuerdo tomado en la Caja Provincial de Ahorros, por varios de los hoy querrelantes.

En qué ni a quién injuriaríamos pidiendo al presidente de la Gestora una copia del acta correspondiente, una nota de lo que se pagó por la compra de las casas, y otra de lo que éstas vienen produciendo? Aun cuando hubiéramos censurado la operación, no podrían los citados señores perseguirnos por injuriados, sin hacerlo antes contra aquellos Vocales que, como el socialista señor Arcaya y el republicano señor Azúa, votaron contra ella.

Repetiremos hoy lo que en similares ocasiones hemos dicho: esperamos tranquilos el fallo justiciero, sin que tanta y tanta persecución nos haga desviar un ápice en el camino que en conciencia creemos deber seguir.

Y quien ría el último, será quien ría bien

## VISITE EL SALON DEL MUEBLE

zar de la bondad y rectitud de Vd. cuya vida dure muchos años.

BERMEO, 20 de febrero de 1935.

Por el Grupo del Exterior de la Sociedad Libre de Pescadores

El Presidente, Amancio Ispizua. (Firmado).

## REUMATICOS!

Si queréis curar usad "KARMEL,"

De venta en farmacias

## PENAMIENTO ALAVES

### La conferencia del presidente de la Junta Central de Acción Católica

(Viene de la página 1.ª) Desea para España temperamentos coléricos, irascibles. Hombreros virilmente enteros. No arrebatados y violentos. Con razón serena. Estos son los hombres que necesita también Acción Católica.

Los hombres más grandes han sido temperamentos irascibles, coléricos: Moisés, San Pablo, San Agustín de Hipona, San Francisco Javier y San Ignacio de Loyola, entre otros.

El tema que nos plantea la templanza no es una teoría esceptica, sino de economía social. Se ha acabado la concepción capitalista de la sociedad. El capitalismo no ha buscado otro objetivo que el logro de un mayor interés para el capital. Para ello ha recurrido incluso a crear nuevas necesidades.

Las cosas han cambiado. Hemos de darnos cuenta exacta de nuestro deber. Las clases alta y media hemos de pensar en prescindir de muchas cosas superfluas para elevar al pueblo pobre, que no puede satisfacer sus necesidades espirituales y muchas veces ni siquiera las materiales.

En el extranjero, en algunas naciones, se advierte ya esta preocupación. Al margen de ciertos movimientos políticos hay que advertir la existencia de movimientos sociales. Así en Alemania, la clase alta observa ahora una vida cada vez más austera, para que pueda vivir la clase humilde.

El mundo camina hacia una aproximación de las clases sociales y los hombres de la Acción Católica hemos de adelantarnos cercenando nuestros gastos y dando generosamente aquellos que cercenamos.

Las cuatro virtudes de que hemos hablado han de ir vivificadas por la Caridad. Y es que si no entra en juego la Caridad, todo el edificio es imperfecto. La Caridad es base imprescindible para la paz.

Decía Santa Teresa que hay un síntoma único para cerciorarnos si amamos de verdad a Dios: Que amemos al prójimo. Aquel que tenga caridad para

el prójimo es que la tiene para con Dios.

Uno de los factores que más almas han conducido hacia el socialismo, sobre todo en Alemania, es aquel pasaje del Evangelio que refiere la pregunta del legista a Dios sobre lo que era preciso para salvar su alma: «Guardar los mandamientos y amar a Dios, sobre todas las cosas», fué la respuesta. Dice la parábola evangélica que un hombre fué sorprendido y maltratado por unos saltadores. Pasaron a su lado un sacerdote y un levita y no le socorrieron. Pero, pasó un samaritano y lo recogió y le prestó su auxilio.

Los socialistas alemanes dan una interpretación caprichosa de esta parábola. Dicen que el hombre que fué asaltado es el pobre pueblo y los saltadores, los explotadores del pueblo, los políticos y los capitalistas. Ellos se atribuyen el papel del samaritano. Este papel debe correspondernos a nosotros. Lo que la parábola quiere decir es que no basta el conocimiento de la ley, ni la práctica del culto, ni la piedad. Que hay que atender al prójimo.

El hombre asaltado en el camino es la niñez educada en las escuelas laicas, la juventud emponzoñada por la pornografía, el obrero envenenado por doctrinas disolventes, el estudiante sin Universidad católica. Y como el samaritano no preguntaba qué lengua hablaba el hombre que encontró tendido en su camino, ni de qué patria era, ni qué religión tenía, así nosotros hemos de hacer, teniendo ojos para ver a todo aquel que padece, a todo aquel que sufre. Hay que dar y dar generosamente, para mitigar las penas y para satisfacer las necesidades de los que carecen de todo y carecen particularmente de lo preciso para satisfacer sus necesidades espirituales, sin olvidar las materiales.

EL APOSTOLADO Y a todo esto, cuatro palabras sobre el apostolado. El apóstol no es un hombre vulgar. Es ambicioso, orgulloso. Todo ambicioso aspira a conquistar algo—que no es el aplauso con que se conforma el vanidoso.

Hay que conquistar, pues, el mundo para Dios. Quiera El

termina el orador—que estas pobres palabras mías sirvan para animar en esta obra de apostolado a esta raza vuestra, que tiene como ninguna otra, espíritu conquistador y que estuvo a la cabeza de la contrarreforma. Y que ello redunde en bien de Dios Nuestro Señor y de la Santa Iglesia Católica.

La conferencia del señor Herrera, varias veces interrumpida por los aplausos, fué premiada al final con una clamorosa ovación.

Después de cantarse por el coro y pueblo el «Cristo vence», cerró el acto el señor Obispo de la Diócesis advirtiéndole que contra lo que se había pensado en un principio, hoy no habrá Exposición de Su Divina Majestad, en el acto de la tarde, con objeto de no alargarlo demasiado. Hizo un llamamiento para que nadie deje de acudir mañana a la Misa de Comunión General.

SE NECESITAN dos huéspedes.—Informes en esta Administración.

## Sanmarín - Radio

Reparaciones - Taller de Precisión - Aparatos Modernos de Comprobación  
Carta de Garantía Absoluta - Competencia - Seriedad - Economía  
La Casa que más trabaja y más éxitos alcanza

¡: No vendo más ¡: que Radios de Marcas acreditadas

Aparatos de toda onda Ptas. 560

Plazos y contado  
MUSICA - DISCOS - GRAMOFONOS

Plaza de la República, 32 Teléfono 1853

## CUBIERTOS MESA

resultado de toda garantía, 12 piezas por ptas. 10,50. Observe usted que sale a menos de 0,95

Cucharitas café, media docena por ptas. 4,75. Tenedores meriada, media docena, 4,75

Cucharón de servir cocidos, a 6,50. Cazo de pa, 7,50. Cuchillos de todos precios

## SORTIJAS SELLO

calidad reforzada de toda garantía. Es un chapado ya a toda prueba que no puede perder nada

En tamaño para niños, a 4,50  
Tamaño para señoritas, a 6,50

Tamaño mayor para caballero a 8 ptas.

ALIANZAS reforzadas Oro, a 6,50  
Alianzas macizas a 16 ptas. (según su peso). Oro ley con contraste, 22,50

## RELOJES PULSERA

Es de interés observar que se da toda clase de detalles respecto a la calidad que compra; lo chapado como chapado y lo macizo de oro como tal oro

RELOJES PULSERA, máquinas ANCORAS con DOS AÑOS de garantía, los de 38 ptas. ahora a 24 ptas.

Los de 28 ptas ahora a 17. Los de 30 a 19 ptas. Hay un reloj modelo exquisito, plano, esfera "ácar que valía 50 ptas. ahora 28 ptas.

## COMPRO

Monedas oro y objetos viejos, como cadenas, sortijas, pendientes, alfileres y dentaduras con trozos de oro, etc., etc., pagando a más precio que siempre se ha pagado y asegurando en ésta la casa que más paga, siendo el motivo principal, la mucha venta de alianzas de oro ley y oro bajo y sellos de los dos precios y de más o menos peso.

Por una moneda de oro de 5 pesetas, se abonan ... 11,25  
Por una moneda de oro de 10 pesetas, se abonan ... 21,75  
Por una moneda de 20 francos, se abonan ... 44,75  
Por una moneda española de 20 pesetas antigua desgastada, ... 41,75  
Por una moneda de 20 dólares, se abonan ... 212,00

ISASIA.—Joyería-Relojería. Dato, 24.

## RELOJES PULSERA CABALLERO

Máquina "ANCORA" que es lo mejor, a 30 ptas.

Para señorita, los de 32 ptas. Ahora a 22 ptas. Los de 28 ptas a 17 ptas.

Véalos expuestos en el escaparate

## RELOJES PULSERA

Los relojes pulsera caballero, son modelos preciosos, cuadrados, ptas. 13,50

## RELOJES PULSERA

Hay solamente unas 35 piezas

Los relojes pulsera caballero, son modelos preciosos, cuadrados, ptas. 13,50

## RELOJES PULSERA

Los relojes pulsera caballero, son modelos preciosos, cuadrados, ptas. 13,50

## RELOJES PULSERA

Los relojes pulsera caballero, son modelos preciosos, cuadrados, ptas. 13,50

## RELOJES PULSERA

Los relojes pulsera caballero, son modelos preciosos, cuadrados, ptas. 13,50

Los relojes pulsera caballero, son modelos preciosos, cuadrados, ptas. 13,50

Los relojes pulsera caballero, son modelos preciosos, cuadrados, ptas. 13,50

Los relojes pulsera caballero, son modelos preciosos, cuadrados, ptas. 13,50

Los relojes pulsera caballero, son modelos preciosos, cuadrados, ptas. 13,50